



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0412/02/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/0369

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de febrero de 2021

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-040-COC-003/15 ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 58.764 Metros cúbicos	2	2612	2613	23404586	23404587

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

GAHS/RCV



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
3551	2826.235	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	03/12/2020	EXIST. FINAL	105.974	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	02/02/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO, (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
19/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47387/47421	13.023
19/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47386/47421	14.509
19/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47385/47421	13.933
20/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47395/47421	10.273
20/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47394/47421	13.933
20/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47393/47421	9.797
20/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	47392/47421	8.744
27/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	47419/47421	11.235
27/01/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	47359/47421	10.527
					105.974

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
12/11/2020	JORGE LUIS OSUNA NUÑEZ	EN TRAMITE	ASERRADA	2582/2593	48.100
14/11/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2583/2593	47.211
17/11/2020	RAMON COTA	EN TRAMITE	ASERRADA	2584/2593	48.100
19/11/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2585/2593	48.200
21/11/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2586/2593	46.083
25/11/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2587/2593	48.100
25/11/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2588/2593	48.100
01/12/2020	RAMON COTA	EN TRAMITE	ASERRADA	2589/2593	48.100
05/12/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2590/2593	46.099
05/12/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2591/2593	46.100
29/01/2021	PRODUCTORES GANADEROS DE LECHE ALPURA SAPI DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2592/2593	11.900
10/01/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2602/2607	47.100
14/01/2021	RAMON COTA	EN TRAMITE	ASERRADA	2603/2607	47.100
17/01/2021	PRODUCTORES GANADEROS DE LECHE ALPURA SAPI DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2604/2607	22.540
20/01/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2605/2607	45.770

22/01/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2606/0607	45.200
25/01/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2607/2607	9.211
12/12/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2594/2601	47.100
15/12/2020	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2595/2601	47.100
17/12/2020	PRODUCTORES DE LECHE ALPURA SAPI DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2596/2601	22.540
18/12/2020	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2597/2601	48.100
20/12/2020	RAMON COTA	EN TRAMITE	ASERRADA	2598/2601	46.020
22/12/2020	PRODUCTORES GANADEROS DE LECHE ALPURA SAPI	EN TRAMITE	ASERRADA	2599/2601	22.540
05/01/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE SA DE CV	EN TRAMITE	ASERRADA	2600/2601	47.100
08/01/2021	PRODUCTORES GANADEROS DE LECHE ALPURA SAPI	EN TRAMITE	ASERRADA	2601/2601	22.540
					1006.054

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 02/02/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA